

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

MODIFICACIÓN DEL PGOU-92 Y ADAPTACIÓN BÁSICA AL DL - 1/2000

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Texto Refundido Enero 2005

PLANO ORDENACIÓN DETALLADA

Escala: 1/2000

ÁMBITO: Gladiolos-García Escamez

ÁREA: Somosierra

FICHA
GG - 3

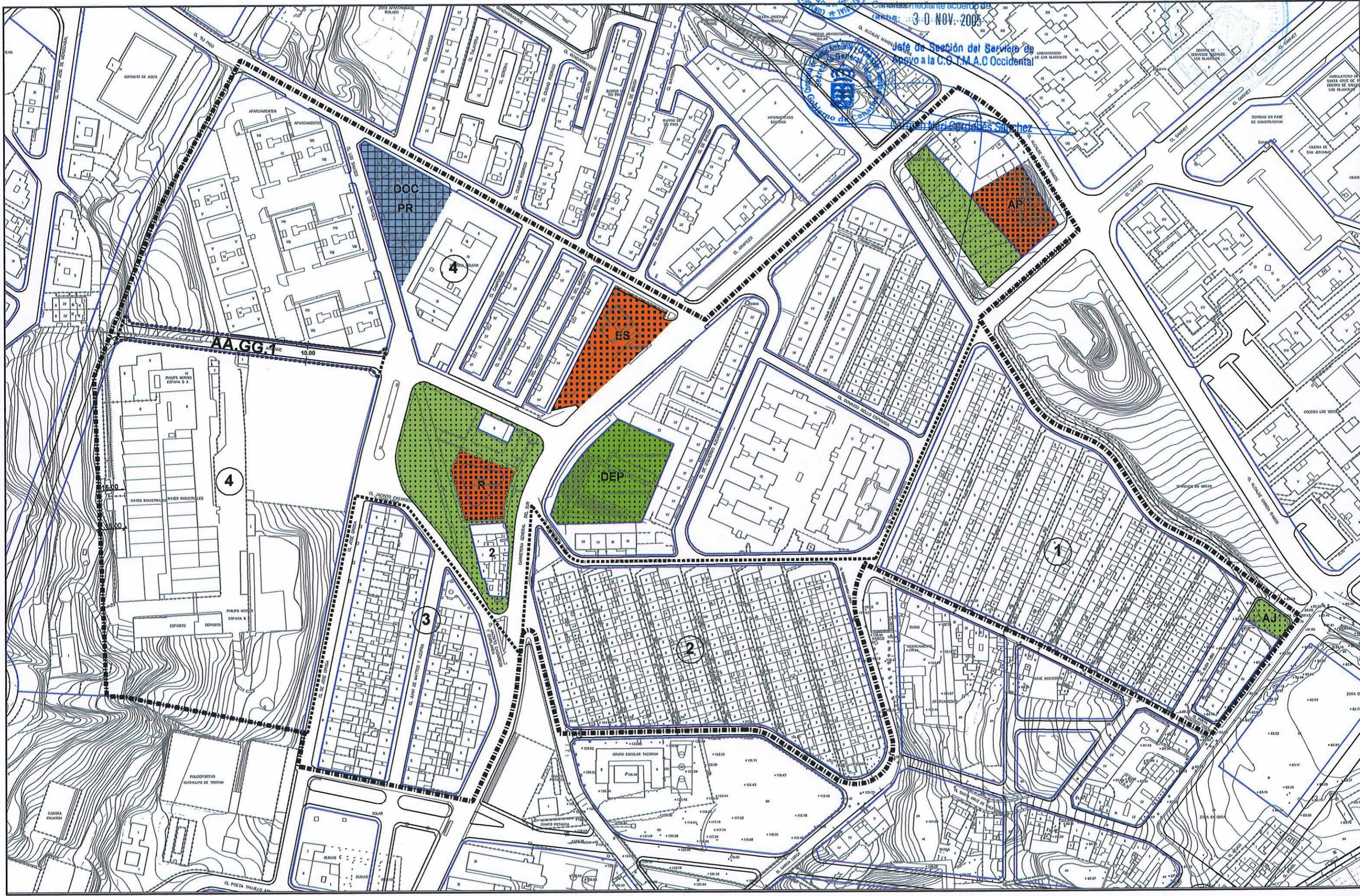
HOJA
1 de 2



Aprobado definitivamente de forma parcial por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias mediante acuerdo de fecha: 3-0 NOV-2005

Nota de Sección del Servicio de Apoyo a la C.O.T.M.A.C. Occidental

Ignacio Hernández Sánchez



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

MODIFICACIÓN DEL PGOU-92 Y ADAPTACIÓN BÁSICA AL DL - 1/2000

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Texto Refundido Enero 2005

ÁMBITO: Gladiolos-García Escamez

FICHA

GG -3

ÁREA: Somosierra

HOJA

2 de 2



CLASE Y CATEGORÍA DE SUELO: Urbano Consolidado (SUC).

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN: Plan General (Adaptación Básica al Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo).

MEMORIA DE ORDENACIÓN

Objetivos: Mejora de la Urbanización en general.

Instrucciones: El proyecto de ensanche previsto en la Carretera de El Rosario contemplará la resolución de los espacios libres entre ella y la edificación existente.

PARÁMETROS DE APROVECHAMIENTO

Uso y Tipología Característicos (UTC): Residencial Unifamiliar Adosada.

Usos Prohibidos: Industrial: Industrias y talleres industriales, salvo en la Subárea 4 en la que se autorizan las Industrias compatibles con la Residencia.

Terciario: Comercios en Categorías 4ª y 5ª.
Oficinas en Categorías 3ª y 4ª.
Salas de Reunión en Categorías 2ª, 3ª y 4ª.

Tipos Edificatorios:

- Ciudad Jardín en Hilera en las Subáreas 1, 2 y 3.
- Cerrada en la manzana junto a la Iglesia.
- Abierta en el resto.

Edificabilidad:

- Regirá para la Edificación Abierta y Ciudad jardín en hilera existentes la normativa correspondiente a la Zona 1 Mantenimiento de la Edificación.

- Abierta Grado 0 en la parcela situada en la Calle Alcalde García Ramos esquina a la Carretera del Rosario.

- La Edificación Cerrada tendrá una altura máxima de dos plantas.

- La de la Normativa de la Zona 5 para las parcelas de Uso Industrial.

GESTIÓN PÚBLICA:

Sistema General Red Viaria:

Ensanche y acondicionamiento de la Carretera del Rosario. A cargo del Servicio de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas.
Sistema de Actuación: Expropiación.

Actuaciones Aisladas:

AA.GG.1: Prolongación hacia poniente de la Calle Aridane.
Sistema de Actuación:
Suelo: Expropiación.
Ejecución: Obras Ordinarias.

AA.GG.2: Equipamiento junto al Parque del Barranco del Hierro.
Suelo: Municipal.
Ejecución: Obra Ordinaria.